

Programa de Curso II Semestre 2021

Nombre del curso	El contexto político del proceso constituyente
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Optativo
Requisitos	Ciencia Política
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	Exponer y debatir los componentes políticos del actual proceso constituyente en Chile, desde una doble dimensión. En primer lugar, los factores que lo gatillaron a partir del estallido social del 18 de octubre de 2019 y los que luego intervinieron en la evolución del proceso político, con la elección de la Convención Constitucional el 15 y 16 de mayo de 2021 y en sus primeros meses de trabajo.
II. Objetivos Generales	<ol style="list-style-type: none"> 1.Examinar críticamente los factores que condujeron al proceso constituyente, que se encuentran en la crisis de representación del sistema político y la crisis de legitimidad del sistema económico, centrado en los años de la Concertación (1990-2010); 2. Caracterizar las singularidades del proceso constituyente chileno a la luz de otras experiencias en tiempo de crisis; 2. Analizar la influencia de los factores políticos, sus alternativas y dificultades, en el desarrollo del proceso constituyente 3. Reflexionar sobre las perspectivas del proceso constituyente y los desafíos y complejidades de hacer realidad la nueva Constitución.
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los factores históricos que gatillaron la doble crisis que llevó al proceso constituyente; 2. Analizar las dimensiones de la crisis de representación, particularmente el debilitamiento y fragmentación del sistema de partidos; 3. Analizar las dimensiones de la crisis de legitimidad del sistema económico y su impacto en el proceso político. 4. Analizar las desigualdades de ingreso y sus consecuencias en el proceso político. 5. Identificar la agenda de propuestas de cambio constitucional de los partidos políticos y el protagonismo de estos durante el proceso constituyente. 6. Examinar el segundo gobierno de Sebastián Piñera y sus consecuencias en la crisis de representación y de legitimidad del sistema económico. 7. Considerar procesos constituyentes en tiempos de crisis política (Alemania, 1919; España, 1931 y Portugal, 1976).

IV. Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos constituyentes en tiempos de crisis: Alemania 1918/19; España 1931/32 y Portugal, 1974/76 Alzaga, 2019; Elster, 1995 2. Transformaciones económicas <i>antes</i> de la democratización: Alemania, España y Chile. 3. Transformación económicas en democracia: gobiernos de Margaret Thatcher en Gran Bretaña (1979-1990) y Carlos Menem en Argentina (1989-1999). 4. Legados políticos y económicos del régimen de Pinochet. Huneus y Undurraga, 2021 5. Decisiones estratégicas del primer gobierno democrático. Huneus, 2021; Morales Ibáñez, 2018 6. Los componentes de la democracia semisoberana <ol style="list-style-type: none"> a. Continuidad del general Pinochet (1990-1998) b. La continuidad de la Constitución de 1980. La reforma constitucional de 2005. Heiss, 2019; Ginsburg, 2014; Martínez, 2018; 2020 c. La continuidad del sistema económico. Concentración económica y desigualdades de ingreso. Huneus, 2021; Foxley, 2011; Saez y Zucman, 2021; Inglehart, 2016 7. Tensiones entre la política tecnocrática y la política de partidos Caramani, 2017; O'Donnell, 1994-1995 8. Los años de la Concertación, ¿una era o cuatro gobiernos? <ol style="list-style-type: none"> a. El gobierno Aylwin y los que le siguieron Davila, 2020 b. Crecimiento económico y declinación del desarrollo político Huneus, 2021 c. El malestar Brunner, 1998; Huneus, 1998; Peña, 2020; CEP, 2017; 9. La crisis de representación política. <ol style="list-style-type: none"> a. El debilitamiento de la participación electoral; b. La adopción del voto voluntario c. Debilitamiento de los partidos, con especial atención al PDC; Morales, 2020. 10. El segundo gobierno de Sebastián Piñera y sus consecuencias en la crisis de legitimidad del sistema económico y el desplome de los partidos de derecha. Huneus y Pastén, 2020 11. El estallido social y sus consecuencias Morales, 2020; Avendaño y Escudero, 2020
-----------------------	---

	<p>11.Las consecuencias del debilitamiento y fragmentación del sistema de partidos en el proceso constituyente. Linz, 1994; Soto Velasco, 2020</p>
	<p>Según el reglamento. No obstante, se recomienda seguir las clases pues son evaluadas en los controles y son un espacio para debatir los temas y resolver las dudas que puedan surgir.</p>
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas¹	<p>Una parcial y el examen, 50% cada una. Los controles consideran las materias tratadas en clases y lecturas obligatorias que se indicarán oportunamente.</p>
VII. Metodología	<p>Clases y lecturas obligatorias y recomendadas.</p>
VIII. Bibliografía	<p>Bibliografía obligatoria</p> <p>Alzaga, Oscar (2019). <i>Discursos parlamentarios (y otras disertaciones)</i>. Madrid: Marcial Pons – Fundación Concordia y Cultura, pp. 107-115 y 379-395.</p> <p>Avendaño, Octavio y María Cristina Escudero (2020). “Estallido social, crisis política y solución constitucional en Chile. Lecciones a partir del 18 de octubre de 2019”. <i>Ecuador Debate</i> Nr. 109, pp. 156-139.</p> <p>Brunner, José Joaquín (1998). (2016). <i>Nueva Mayoría. Fin de una ilusión</i>. Santiago: Ediciones B, pp. 45-76.</p> <p>Centro de Estudios Públicos (2017). <i>¿Malestar en Chile?</i> Santiago: Centro de Estudios Públicos. https://www.cepchile.cl/cep/libros/libros-digitales/malestar-en-chile-informe-encuesta-cep-2016</p> <p>Dávila Avendaño, Mireya (2020). <i>Presidencialismo a la chilena. Coaliciones y cooperación política. 1990-2018</i>. Santiago: Editorial Universitaria, pp. 19-38.</p> <p>Elster, Jon (1995). “Forces and mechanism in the Constitution-Making Process”. <i>Duke Law Journal</i>. 45, pp. 364-396. https://scholarship.law.duke.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=3297&context=dlj</p> <p>Eyzaguirre, Nicolás, Pamela Figueroa y Tomás Jordán (2020). <i>Crisis del hiper-presidencialismo chileno: ¿Cambio de régimen político</i>. Santiago: Flacso.</p> <p>Foxley, Alejandro (2011). “No basta con la economía”. https://www.cieplan.org/alejandro-foxley-no-basta-con-la-buena-economia/</p>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

<p>Ginsburg, Tom (2014). “¿Fruto de la parra envenenada? Algunas observaciones comparadas sobre la Constitución chilena”. <i>Estudios Públicos</i>. 133, pp. 1-36.</p> <p>Heiss, Claudia (2017). “Legitimacy crisis and the constitutional problem in Chile. A legacy of authoritarianism”. <i>Constellation</i>, 24, pp. 470-479.</p> <p>-----(2020) <i>Por qué necesitamos una nueva Constitución?</i> Santiago: Aguilar.</p> <p>Huneus, Carlos (1996^a): "La baja confianza entre los chilenos", <i>El Mercurio</i>, 3 de enero, p. A2.</p> <p>------(1996b). “Economía y democracia. ¿Es estable el crecimiento con insuficiente desarrollo político?”. <i>El Mercurio</i>, 24 de noviembre, D30-31.</p> <p>------(1997). “¿Una democracia sin partidos?”, <i>El Mercurio</i>, 21 de diciembre, A2.</p> <p>------(1998). “Malestar y desencanto en Chile. Legados del autoritarismo y costos de la transición”. <i>Papeles de Trabajo</i>, Nr.63, Noviembre. Santiago:,Corporación Tiempo 2000.</p> <p>------(2014). <i>La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet</i>. Santiago: Taurus. Caps. 4, 9, 10, 11 y conclusiones.</p> <p>------(2017). “¿Hacia una democracia sin partidos?”. <i>Mensaje</i>, mayo, pp. 12-15.</p> <p>------(2018) “¿Cuán fuerte en el presidente en Chile?”. <i>Revista de Derecho Público</i>, número especial, pp. 352-372.</p> <p>------(2021). “Política y tecnocracia. Las dos caras de la democracia semisoberana chilena”. Manuscrito para ser publicado.</p> <p>----- y Mariana Pastén (2020). ¿Crisis del presidencialismo o crisis de la presidencia? El liderazgo presidencial de Sebastián Piñera”. <i>Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política</i> Vol. 11, Nr. 2, pp. 145-176.</p> <p>Huneus, Carlos (2019). “Los límites del presidencialismo: la democracia semisoberana y el nuevo Leviatán”, en: Kamel Cazor Aliste (coordinador). <i>Diversas perspectivas en torno al decaimiento de la democracia</i>. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 65-104.</p> <p>Inglehart, Ronald (2016). “Inequality and Modernization. Why Equality is Likely to Make a Comeback”. <i>Foreign Affairs</i>. 95, pp. 2-10.</p> <p>Linz, Juan J. Linz, Juan J. (1997). "Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Qué diferencia implica?" en: Juan J. Linz y A. Valenzuela (comps.) <i>La crisis del presidencialismo. I. Perspectivas comparadas</i> (Madrid: Alianza Universidad), pp. 25-45.</p> <p>------(2009). “La democracia y sus arenas”, en sus <i>Obras escogidas</i>.</p>

	<p>Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, tomo 4, pp. 263-274.</p> <p>Martínez, Christopher A. (2018). “La presidencia en el Chile de la Postdictadura”, en: Carlos Huneeus y Octavio Avendaño (eds.). <i>El sistema político de Chile</i>. Santiago: Lom, pp. 85-117.</p> <p>------(2020). “El mito del hiperpresidencialismo y la concentración del poder en Chile”. <i>El Mostrador</i>. 3 de noviembre. https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2020/11/03/el-mito-del-hiperpresidencialismo-y-la-concentracion-de-poder-en-chile/</p> <p>Morales, Mauricio (2020). “Estallido social en Chile: Participación, representación, confianza institucional y escándalos públicos”. <i>Análisis Político</i> Nr. 98, Bogotá, enero-abril, pp.3-25.</p> <p>O’Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe C. (1986). <i>Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies</i>. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. En castellano: (1988). <i>Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas</i>. Buenos Aires: Paidós, ca. 4.</p> <p>------(1994-1995), “¿Los economistas saben más?” <i>Crónica Legislativa</i>, año IV, Nueva época, Nr. 1, Octubre 1994-Marzo 1995, pp. 117-122.</p> <p>Peña, Carlos (2020). <i>Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional</i>. Santiago: Taurus, cap. II.</p> <p>Saez, Emmanuel y Gabriel Zucman (2021). <i>El triunfo de la injusticia. Cómo los ricos eluden impuestos y cómo hacerles pagar</i>. Barcelona: Taurus, introducción y cap. 1.</p> <p>Soto Velasco, Sebastián (2020). <i>La hora de la re-Constitución</i>. Santiago: Ediciones UC., pp. 17-48; 129-145.</p> <p>Weber, Max (1982/1919). “El presidente del Reich”, en: <i>Escritos políticos</i>. México: Folios Ediciones, II tomo, pp.303-307.</p> <p>Bibliografía secundaria o complementaria</p> <p>Atria, Fernando (2013). <i>La Constitución tramposa</i>. Santiago: Lom Ediciones.</p> <p>-----José Miguel Benavente, Javvier Couso, Alfredo Joignant y Guillermo Larraín. (2013). <i>El otro modelo</i>. Santiago: Debate.</p> <p>Bassa Mercado, Jaime, Juan Carlos Ferrada Bórquez y Christian Viera Alvarez (2015). <i>La Constitución chilena. Una revisión crítica a su práctica política</i>. Santiago: Lom.</p> <p>----- (2019). <i>La Constitución que queremos</i>. Santiago: Lom Ediciones.</p> <p>Brunner, José Joaquín (1998). „Malestar en la sociedad chilena: ¿De qué, exactamente, estamos hablando?“. <i>Estudios Públicos</i> Nr. 72, pp. 173-198.</p>
--	---

	<p>Caramani, Daniele (2017). “ Will vs. Reason: The Populist and Technocratic Forms of Political Representation and Their Critiques to Party Government”. <i>American Political Science Review</i>. Vol. 111: 1, pp. 54-67.</p> <p>Diamond, Larry (2019). <i>Ill Winds. Saving Democracy from Russian Rage, Chinese Ambition, and American Complacency</i>. Nueva York: Penguin Books, cap. 5.</p> <p>Dorling, Danny (2014). <i>Inequality and the 1%</i>. Londres: Verso, cap. 1.</p> <p>Fontaine, Arturo (2021). <i>La pregunta por el régimen político</i>. Santiago: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Fukuyama, Francis (2013). “The Decay of American Political Institutions”. <i>The American Interest</i>. https://www.the-american-interest.com/2013/12/08/the-decay-of-american-political-institutions/</p> <p>----- (2016). “American Political Decay or Renewal? The Meaning of the 2016 Election”. <i>Foreign Affairs</i>. Julio-agosto, pp. https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2016-06-13/american-political-decay-or-renewal</p> <p>Hacker, Jacob S. y Pierson, Paul (2010). “Winner-Take-All Politics: Public Policy, Political Organization, and the Precipitous Rise of Top Incomes in the United States”. <i>Politics & Society</i>. 38(2), pp. 152–204.</p> <p>Hopkin, Jonathan y Kate Alexander Shaw (2016). “Organized Combat or Structural Advantage? The Politics of Inequality and the Winner-Take-All Economy in the United Kingdom”. <i>Politics and Society</i>. Vol. 44(3), pp. 345-371.</p> <p>Huneus, Carlos y Tomás Undurraga (2021). “Authoritarian Rule and Economic Groups in Chile: a Case of Winner-takes-all Politics”, en: Basualdo, Victoria, Berghoff, Hartmut, Bucheli, Marcelo (eds.), <i>Big Business and Dictatorships in Latin America. A Transnational History of Profits and Repression</i> (Cham, Suiza: Palgrave Macmillan), pp. 91-125.</p> <p>Joignant R., Alfredo (2011). “The Politics of Technopols: Resources, Political Competence and Collective Leadership in Chile. 1990-2010”, <i>Journal of Latin American Studies</i>. ", vol. 43., pp. 517-546.</p> <p>Morales Martín, Juan Jesús (2018). “Dominación filantrópica y gobernabilidad democrática: el caso de la Ford y Cieplan en Chile (1976-1990). <i>Historia</i>, vol. 51, Nr.1, pp. 141-163.</p> <p>O’Donnell, Guillermo (1994-1995). “¿Los economistas saben más?” <i>Crónica Legislativa</i>, año IV, Nueva época, Nr. 1, Octubre 1994-Marzo 1995, pp. 117-122.</p> <p>Tsebelis, George (2018). ¿Jugadores de veto y cambio constitucional. ¿Se puede desbloquear la Constitución de Pinochet?”. <i>Política y Gobierno</i>, Nr.2 ,I Semestre, pp.3-30.</p>
--	---

	<p>------(2018A). “De regreso a la Constitución de Pinochet”. <i>Política y Gobierno</i>, Nr.2I, II Semestre, pp.501-510.</p> <p>Weber, Max (1982/1919). “La futura forma institucional de Alemania”. en: <i>Escritos políticos</i>. México: Folios Ediciones, II tomo, pp.253-293.</p>
--	---